

Administración 2024-2027
DR. GONZÁLEZ
NUEVO LEÓN
"Con toda la fuerza, juventud y experiencia"

GACETA MUNICIPAL

Órgano Informativo del Ayuntamiento de Dr. González, Nuevo León



Octava Edición Ordinaria

Información Pública

Diciembre 2025

Sumario del Contenido

- 1. Acuerdos Aprobados en las Sesiones celebradas en el mes de Diciembre del 2025**

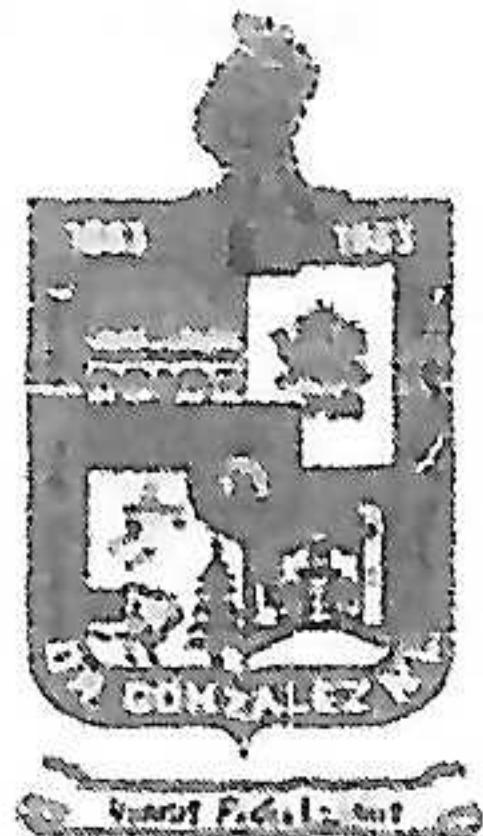
1. ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL 2025 ACTA NÚMERO 30

1. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día se la sesión ordinaria celebrada el 12 de Diciembre del 2025
2. Se aprobó por unanimidad de votos el Acta 29 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el 27 de noviembre del 2025
3. Presentación para su aprobación en su caso, de las Bases Generales de Subsidios aplicables para el año 2026. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
4. Presentación para su aprobación en su caso, del informe trimestral de subsidios otorgados a personas del municipio. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
5. Presentación para su aprobación en su caso, de la petición del C. Ernesto Herrera Romo para que se apruebe la petición de descuento o condonación del pago que se realizó por el trámite de Subdivisión de un inmueble urbano ubicado en el municipio. NO APROBADO POR UNANIMIDAD
6. Propuesta para aprobación en su caso del Programa para la Posada Navideña Municipal a Celebrarse el 23 de diciembre del 2025. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
7. Propuesta para aprobación en su caso de la petición que hacen los CC. Guillermo Barberena Ramírez y Erika Elizabeth Guerra Balleza para que se le apoye para la introducción de agua potable en su casa habitación. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
8. Propuesta para su aprobación en su caso de la compra de dos vehículos de pasajeros que se utilizarán para mejorar el transporte en las localidades de Nuevo Repueblo y Hualiches. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
9. Propuesta para su aprobación en su caso del informe de la comisión integrada por los CC: Regidores Raúl Garza Rodríguez, Karla Jazmín López Cuéllar y la Sindica C. María Guadalupe Garza Genera para buscar las cotizaciones para equipar el Gimnasio del Centro de Desarrollo Comunitario La Fortaleza. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
- 10.- Propuesta para su aprobación en su caso del inicio de las obras de recarpeteo para el próximo año 2026

ACUERDOS APROBADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA 19 DE DICIEMBRE DEL 2025

ACTA NÚMERO 31

1. Se aprobó por unanimidad de votos el orden del día de la sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre del 2025
2. Se aprobó por unanimidad de votos el Acta 30 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 12 de diciembre del 2025
3. Propuesta para su aprobación en su caso del Comité Municipal Anticorrupción. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD



Oficio. 003/2026
EXPEDIENTE: Presidenta Municipal
ASUNTO: El que se indica

Dr. González N.L. a 09 de Enero de 2026

**RESPONSABLE DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
PRESENTE.-**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 33 (fracción I inciso J) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; me permito solicitarle se sirva usted publicar en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, **Acuerdo para la Aprobación de las Bases Generales de Subsidios 2026** del Municipio de Doctor González, N.L. el cual anexo a continuación seguido de la acta de cabildo de Sesión Ordinaria 30 de fecha 12 de Diciembre del 2025 donde fue autorizado por los miembros del H. Ayuntamiento. Se anexa CD

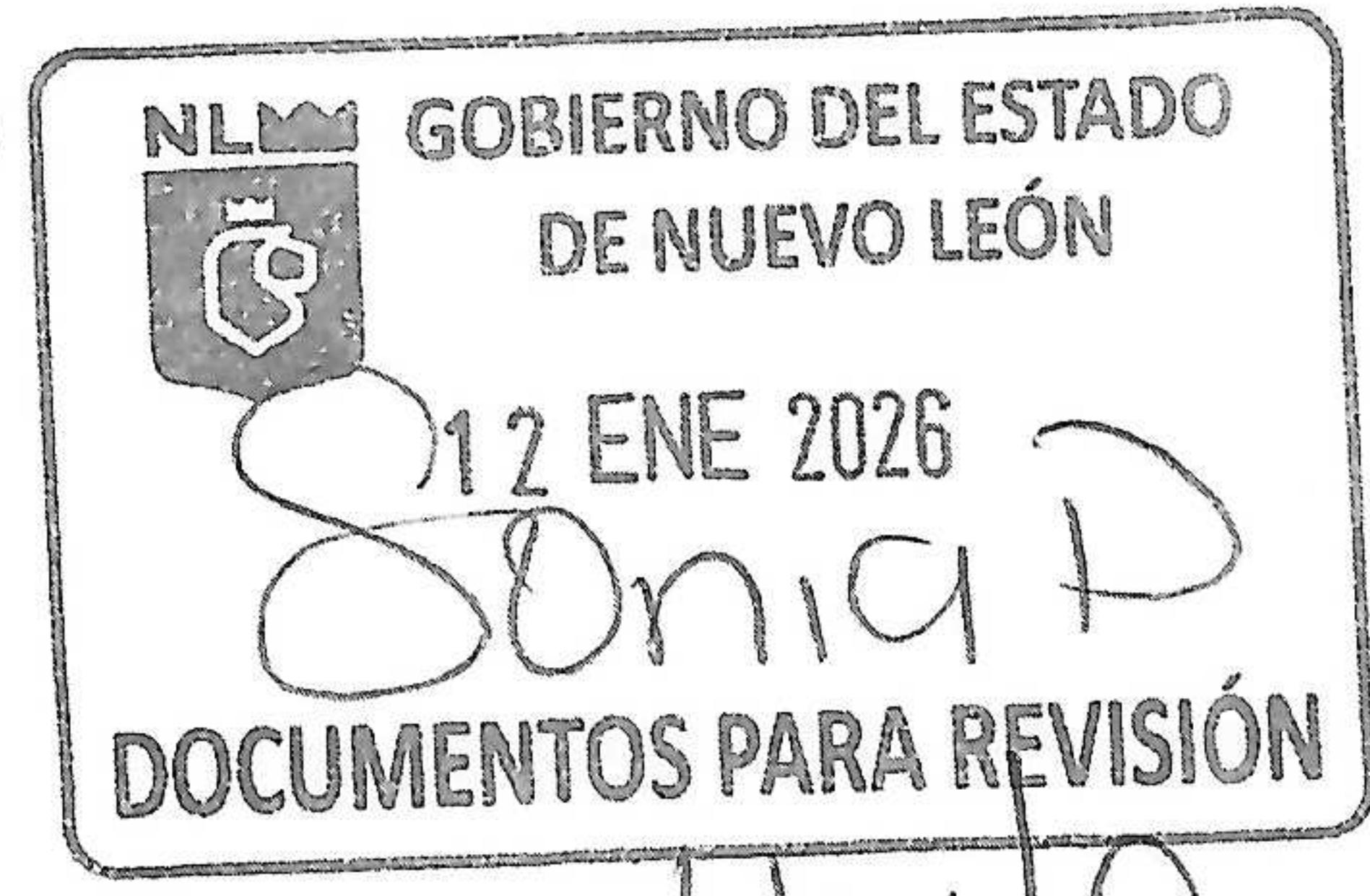
Sin otro particular, me es grato reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"CON TODA LA FUERZA, JUVENTUD Y EXPERIENCIA"



C.P. ALEJANDRO GONZALEZ TREVINO
PRESIDENTE MUNICIPAL



AGT/nggl
*archivo

MUNICIPIO DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN

BASES GENERALES DE SUBSIDIOS APPLICABLES PARA EL AÑO 2026

ACUERDO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA APROBACIÓN DE LAS BASES GENERALES DE SUBSIDIO PARA EL EJERCICIO 2026

Honorables Miembros del Ayuntamiento:

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 41, Fracción III, del Código Fiscal del Estado de Nuevo León, en correlación con lo dispuesto en el Artículo 6 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León en vigor, me permito someter a la consideración de este Cuerpo Colegiado, la Propuesta para la expedición de las **BASES GENERALES DE SUBSIDOS APPLICABLES PARA EL EJERCICIO 2026** de acuerdo con los siguientes

CONSIDERANDOS:

1. El Límite del Subsidio en Cuotas de Unidad de Medida de Actualización o UMA, aplicable a cada uno de los Tipos de Ingreso del Clasificador por Rubros de Ingresos del Municipio, se expresa en forma porcentual conforme a lo establecido en la siguiente Tabla:

2.

CRI	Tipo de Ingreso	Actividad o Sector	Población Objetivo	Beneficio Social y Económico	Propósito	Máximo Porcentaje de Descuento	Requisitos
1000	IMPUSTOS						
111	DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	Contribuyentes del Impuesto	Empresas y Personas Físicas que desarrollan la Actividad gravada	Apoyar a los Contribuyentes de este Impuesto	Incentivar la Actividad Económica en este Rubro	50%	
121	PREDIAL	Familias en Condiciones Vulnerables	Pensionados, Jubilados, Tercera Edad, Viudas y Personas con Capacidades Diferentes	Apoyar a las Familias en Condiciones Vulnerables	Abatimiento del Rezago en el Cobro de Este Impuesto	50%	Que habiten la Propiedad de la cual se solicite la tarifa especial y que presenten y acrediten la documentación siguiente: Comprobante de domicilio; según aplique: Copia de la credencial de jubilación o pensión; Copia del documento que compruebe una edad de 60 años o más (IFE, INAPAM); Comprobante médico cuando se trata de una persona con capacidades diferentes; y Copia del acta de defunción cuando la persona es viuda.

122	ADQUISICIÓN DE INMUEBLES	Contribuyentes del Impuesto	Empresas y Personas Físicas que enajenen bienes en el Municipio	Apoyar a los Contribuyentes de este Impuesto	Abatimiento del Rezago en el Cobro de Este Impuesto	50% y 20% adicional a jubilados, pensionados, viudas, discapacitados, y a aquellas personas que a juicio de la autoridad competente padeczan problemas económicos	
124	MODERNIZACIÓN CATASTRAL	Contribuyentes del Impuesto	Contribuyentes registrados en el Padrón Catastral	Apoyo a los Contribuyentes para la Regularización de su Registro Catastral	Regularizar la Construcciones Omisas	30%	Aplica solo para los adeudos superiores a 5 años de antigüedad al momento del pago.
4000	DERECHOS						
411	COOPERACIÓN PARA OBRAS PÚBLICAS	Personas Físicas o Morales sujetas a este Derecho	Contribuyentes registrados en el Padrón de Cooperación para Obras Públicas	Apoyo a Contribuyentes de este Derecho	Abatimiento del Rezago en el Cobro de este Derecho	50% y un 10% adicional a jubilados, pensionados, viudas, discapacitados, y a aquellas personas que a juicio de la autoridad competente padeczan problemas económicos	
412	SERVICIOS PÚBLICOS	Personas Físicas o Morales sujetas a este Derecho	Introductores de Ganado u Población que utiliza los Servicios del Rastro Municipal	Apoyo a Contribuyentes de este Derecho	Abatimiento del Rezago en el Cobro de este Derecho	50%	
413	CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES	Personas Físicas o Morales sujetas a este Derecho	Personas Físicas o Morales que realicen Construcciones en Bienes Inmuebles o Desarrollo Sujetos a la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado	Crecimiento Ordenado del Desarrollo Urbano	Incentivar la Actividad Económica este Rubro	50%	
414	CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, CONSTANCIAS Y REGISTROS	Personas Físicas o Morales sujetas a este Derecho	Contribuyentes que soliciten Servicios al Municipio en su carácter de Derecho Público	Establecimiento del Orden en los Procedimientos de Tramites y Servicios del Gobierno Municipal	Incentivar la Actividad Económica este Rubro	20%	
415	INSCRIPCIÓN Y REFRENDO	Personas Físicas o Morales sujetas a este Derecho	Propietarios de Establecimientos sujetos a la Normatividad Local Aplicable	Mantener un Padrón Actualizado de este Rubro	Incentivar la Actividad Económica este Rubro	50%	

MG
J.H.

